



"2021 – AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CÉSAR MILSTEIN"
"2021 – AÑO DE CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE PAULO FREIRE"

Dirección General Administrativa. Av. Benjamín Aráoz 800 | Tel: 0054 (0381) 4847366 Fax: 4310171
San Miguel de Tucumán (C.P. 4000) - Tucumán – Argentina e-mail: decanato@filo.unt.edu.ar - web: www.filo.unt.edu.ar
SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 18 de junio de 2021

EXPTE Nº 74.471-S-2009

317-159-2021

VISTO

Que la Secretaría de Posgrado e Investigación de esta Facultad solicita se autorice la actualización de los aranceles relacionados con los Cursos de Posgrado que se dictan en esta Casa de Altos Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que a tales efectos, adjunta la actualización de los respectivos importes;

Que asimismo, los docentes de la Facultad cuentan con un descuento del 20%;

Que ha tomado intervención la Dirección Académica de esta Casa de Altos Estudios;

Por ello y en uso de las atribuciones emergentes del Estatuto Universitario,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
-Ad referéndum del Consejo Directivo-

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-TÈNGASE por autorizado –a partir del 01 de junio de 2021- la actualización de los aranceles relacionados con la Matrícula Anual para todas las carreras, cursos, seminarios y Derecho de Examen Libre de Idioma de Cuarto Nivel solicitado por la Secretaría de Posgrado e Investigación de esta Facultad, estableciéndose los mismos en los siguiente importes:

| ARANCELES 2021 |
|----------------|
| \$3,000        |
| \$3,000        |
| \$ 8.000       |
| \$3.500        |
| \$5.000        |
| \$5.500        |
| \$6.500        |
|                |

Nota: Los docentes de la Facultan tienen un descuento del 20%.

ARTÍCULO 2°.-COMUNÍQUESE y gírese al Consejo Directivo para su convalidación.

Prof. SEGATO OSCAR ROBIN SECRETATO ACADEMICO FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - U.N.T. Dra. MERCEDES DEL VALLE LEAL

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - UNT